

Bogotá, D. C., 15 de diciembre de 2020

Honorable Senador
ARTURO CHAR CHALJUB
Presidente Senado de la República

ASUNTO: IMPEDIMENTO PARA PARTICIPAR EN EL DEBATE Y VOTACIÓN

Proyecto de Ley Número 31 De 2019 Senado “por medio de la cual se dictan normas encaminadas a salvaguardar, fomentar y reconocer la gastronomía colombiana y se dictan otras disposiciones”

Respetado Señor Presidente:

De manera respetuosa me dirijo a usted, con el propósito de manifestar mi impedimento para participar en el debate y votación del Proyecto de Ley Número 31 De 2019 Senado “por medio de la cual se dictan normas encaminadas a salvaguardar, fomentar y reconocer la gastronomía colombiana y se dictan otras disposiciones” en virtud de lo establecido en los artículos 291 de la ley 5 de 1992 y el literal c) del artículo 1 de la ley 2003 de 2019. Por cuanto tengo un pariente en el primer grado de consanguinidad que podría verse beneficiada por el proyecto en la medida que es propietaria de una sociedad comercial en el sector gastronómico.

Cordialmente,



MARIA FERNANDA CABAL MOLINA
Senadora de la República